

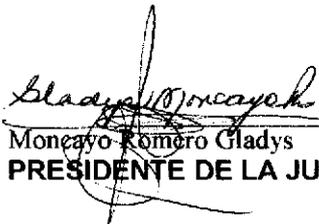
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA IMPORTADORA DE BICICLETAS Y REPUESTOS IMBIREP CIA. LTDA**

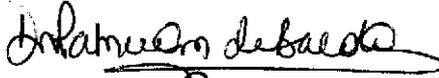
En el cantón Guayaquil, Parroquia Rocafuerte, Sector Sucre 413 , a los 07 días del mes de Marzo del año 2013 , a las 12 A.M horas en la oficina administrativa de la empresa ubicada en las calles Sucre 413 entre Chile y Chimborazo, se reúnen los señores accionistas de la empresa IMBIREP. Señora Romero Suarez Felipa María Isabel propietaria de 160 acciones indivisibles de \$ US 1,00 cada una con derecho a igual número de votos que representa el 40% del Capital Suscrito, Moncayo Romero Gladys Leonor , propietario de 120 acciones indivisibles de \$ US 1,00 cada una con derecho a igual número de votos y que representa el 30% del Capital Suscrito, Moncayo Romero Patricia Elizabeth, propietaria de 120 acciones indivisibles de \$ US 1,00 cada una con derecho a igual número de votos que representa el 30% del capital Suscrito. Se comprueba que los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de US\$ 400,00 en acciones ordinarias y nominativas.

La señora Moncayo Romero Gladys Gerente General y Representante legal de la empresa, en vista de que aun no se ha nombrado un Presidente para la Junta, solicita a la sala se nombre al presidente de la misma, recayendo en ella, tal designación, la misma que se posesionó inmediatamente como tal hecho esto, ordena que la sala nombre una Secretaria Ad-Hoc, nombrándose a la Sra. Patricia Moncayo Romero el mismo que se posesiona inmediatamente . La Presidenta solicita se elabore inmediatamente la lista de asistentes a la presente Junta. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es de CUATROCIENTAS Acciones cada una de ellas de \$ 1.00. siendo su valor total US\$400,00 , por lo tanto, los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, amparado en lo que dispone el art 238 es decir sin el requisito previo de la convocatoria por periódico, con el objeto de CONOCER Y APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2012.

La Presidenta somete a consideración EL PUNTO del Orden del día, el mismo que ha sido aprobado **por unanimidad**.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia la suscriben los asistentes.


Moncayo Romero Gladys
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Patricia Moncayo Romero
SECRETARIA AD HOC